

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Martes 29 de Enero de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 4.983

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España		En el extranjero	
	En pesetas	En francos	En pesetas	En francos
En Granada	2'00	6'00	12	36
En el resto de España	2'00	6'00	24	72
En el extranjero	0	0	36	108

## DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

### JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

## PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	0'50	0'25	0'10
50	25	10	5
100	50	25	10
250	100	50	25

Redacción y Administración, Luchambra, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sección, Acera del Casino, 23, bajo

## DE SUBSISTENCIAS

### Endoso de problemas

«El gobernador civil interino de la provincia, B. L. M. al señor D... y tiene el honor de invitarle a la reunión que ha de celebrarse en este Gobierno civil el próximo día 23, a las cuatro y media de la tarde, para tratar asuntos relacionados con las subsistencias, esperando de su reconocido patriotismo no deje de concurrir a la citada junta, en la que se han de estudiar problemas que afectan de una manera directa a los intereses generales de esta capital y provincia.»

Se presta a muchos y muy sabrosos comentarios, la reunión celebrada el sábado último por la Junta provincial de Subsistencias.

A ella concurren, además de los señores que componen el citado organismo, en concepto de vocales natos y asesores, varios almacenistas, mayores contribuyentes y obreros.

Nosotros preguntamos: ¿a qué fueron los almacenistas de sustancias alimenticias? ¿con qué finalidad se les invitó a la reunión? Porque no sabemos que se les preguntara si en sus almacenes tienen existencias para garantizar el consumo por determinado tiempo, ni se les invitase a que facilitaran nota detalladísima de cuantos artículos poseen.

Con respecto a los mayores contribuyentes, hay que hacer constar el detalle de que apenas si habló ninguno en la junta, para tratar de los extremos en ella discutidos.

Referente a los obreros, se dió el caso de que a los pocos momentos de comenzar su intervención Manuel Yudes, el presidente le interrumpió, dando el orador por terminado su discurso.

¿Tiene lógica invitar a los almacenistas y no consultarlos para luego llamar a los obreros, para luego atajarles en su peroración, con pretexto de que referíanse a cosas no contenidas en el programa de la Asamblea?

Don Tirso Alonso que tan inflexible fué con Yudes, pudo serlo igual con el señor Porcel que habló del pescado, problema ya resuelto por el Ayuntamiento, que igual debiera haber hecho con el de la patata, cuya solución constituía el móvil único de la sesión del sábado, aunque las invitaciones no pudieran ser más ambiguas, como habrá visto el lector en el artículo que encabeza este artículo.

Con claridad meridiana, expuso don Juan Leiva, la grave situación que se planteará a Granada, desde mediados de Abril, cuando finalice la exportación de patatas y se almacenen las existentes, hasta Julio. Durante esos tres meses, Granada se surtirá de la cosecha de la Sierra, pero este año no podrá adquirir los cincuenta vagones al mes que necesita, porque se exportará la producción serrana por el Marquesado de Almería. Entonces sabrá el precio a cinco pesetas la arroba, en vez de 1'75, que fija la tasa.

Como nadie contestase al requerimiento del gobernador a productores y exportadores de patatas para que manifestasen si se comprometían al abastecimiento del mercado granadino hasta el 15 de Abril, requerimiento hecho para solucionar la presente situación, el señor Alonso expuso la necesidad de abrir una suscripción pública para con los fondos que se recaudaran, proceder a la incautación. Estimamos que lo que se intenta efectuar, es una compra oficiosa; incautación, no, porque para ello precisa, según lo legislado, que el Ayuntamiento acuerde la necesidad de la incautación, y se dirija a la Junta provincial, que a su vez lo hará a la Superioridad pidiendo permiso—que el ministro concederá o denegará en el plazo de cinco días—para proceder a incautarse de las cantidades necesarias. Y estos trámites no se han cumplido; ni aún la misma junta provincial, como organismo superior, ha acordado la necesidad de incautarse de la patata.

Lo que resulta una verdad indiscutible, es que siendo estos problemas de la incumbencia del Municipio, que debe resolverlos por sí,—como manda la ley—don Felipe ha echado el manto a la Junta provincial de Subsistencias, alegando por boca de su heraldo señor Carrascosa, que la situación económica del Ayuntamiento es difícil y requiere el concurso de todos. ¿Dificil? La situación económica, con un presupuesto apenas desbordado? Lo que ocurre es que el Sr. La Chica, con pasmosa coquetería, ha esquivado tan espinoza conflicto, confiando su arreglo en primer término a la junta provincial y en segundo, a los mayores contribuyentes. Y hasta tal punto ha llegado su inhibición, que propuso administraran los mismos mayores contribuyentes las cantidades que arroja la suscripción iniciada para la compra de patata.

Luego entonces, señor La Chica, el alcalde solo es alcalde para cobrar los gastos de representación; poner o quitar empleados, atendiendo siempre a los compromisos, y hacer la vara en los actos oficiales,

Las cuestiones de importancia cuya solución le encomienda la ley—como reconoció el propio señor Carrascosa,—esas para los demás.

No procedieron así los señores Sola Segura y Sánchez López, que ante los conflictos provocados por la carestía de la vida, procuraron resolverlos o atenuarlos, en el seno de la Comisión municipal de Subsistencias (que más de cuatro veces no se reunió por ausencia de los lachiquistas), pero don Felipe endosa los huesos a sus colegas de la provincial y a los mayores contribuyentes. El solo se preocupa de cuestiones más sustanciosas, como el fomento de las relaciones con el sobrestante...

## FIGURAS DE LA GUERRA



Mr. Venicelos  
QUE ACABA DE SER RECIBIDO CON GRAN SOLEMNIDAD EN SALÓNICA

## Servicio especial

### Crónica madrileña

Madrid 27

La situación en Barcelona parece que se va normalizando. Así, al menos, lo dicen las noticias que llegan de allí y las que oficialmente se facilitan a la prensa. En cambio, de Vigo intorman que ha sido hundido el vapor «Giralda», en condiciones tales, que no sólo se ha atentado contra un buque español, hundiendo en condiciones más o menos semejantes a las en que fueron hundidos otros buques españoles, sino que se ha despojado a los oficiales de los objetos de su propiedad y hasta de sus alhajas. Esto, que en castellano tiene un nombre perfectamente explícito, que no deja lugar a ninguna clase de dudas respecto a la conducta, tantas veces tachada, que observan los oficiales de los submarinos alemanes con nuestros barcos y con nuestros oficiales, contrasta con la que los nuestros observan con ellos; por ejemplo, puede ponerse el proceder de uno de nuestros oficiales mercantes, que recogió a un oficial o tripulante enfermo de un submarino, conduciéndolo a puerto.

Como en estos últimos días la situación interior de España ha sido de tal naturaleza que ha absorbido la atención general, sin dejarnos preocupar de las cosas que atañen a la política internacional, no sabemos lo que el Gobierno del señor García Prieto habrá negociado con Alemania respecto a los últimos torpedeamientos de buques españoles.

Tenemos la sospecha de que el señor presidente del Consejo se habrá ocupado de presentar al Gobierno alemán las reclamaciones correspondientes, con la energía que requieren casos tan serios como los que últimamente han restado a la marina mercante española buques que a los alemanes han estorbado en el mar, por el solo juicio de los oficiales de sus submarinos.

El señor presidente del Consejo de ministros dijo en una ocasión que el Gobierno no olvidaba nunca sus deberes en este sentido; pero creemos que ya es hora de que se diga al pueblo cuál es el resultado de esas negociaciones y de esas reclamaciones.

Son tantos los barcos que nos han hundido, que hay que suponer que ya estarán resueltos los expedientes diplomáticos de algunos de ellos. Sin embargo, nadie lo sabe. Ni el señor García Prieto, ni los anteriores presidentes, se han ocupado ni por casualidad de enterar al país de lo que ha dicho el Gobierno alemán contestando a nuestras reclamaciones. Todo induce por esto a creer que en Alemania no toman muy en cuenta nuestras reclamaciones; y que nos contesten, o con evasivas, o con insolencias, porque de otro modo es de suponer que el Gobierno se hubiese apresurado a hacer públicas las contestaciones satisfactorias y los resultados favorables de sus gestiones.

La política continúa en su marcha hacia el ansiado período de renovación. Los candidatos trabajan, igual que si no estuvieran en ese período tan caudaloso,

porque se les den las actas sin merecerlas, y sin aparecer, si es posible, por el distrito. Sin embargo, todas las presunciones hacen creer que el Gobierno, en efecto, no se ocupa para nada de las elecciones, tal como si no estuviéramos en período electoral.

El marqués de Pílar, al regresar de Barcelona, un poco molesto con el Gobierno por su destitución del gobierno de aquella provincia, ha dicho que no sólo no ha recibido la menor indicación del Gobierno respecto a protección a candidato, sino que ni ha recibido visitas de ellos pidiendo la protección oficial. Esto es confortante. Si en Barcelona, donde la lucha será tan enconada, el Gobierno presenta esa absoluta prescindencia, hay que creer que igual hará en otras partes, como lo ha ofrecido. Entonces hay que esperar que el próximo Parlamento será un Parlamento que represente la voluntad nacional, y el país no tendrá más remedio que expresarse en resoluciones en las Cortes, dando a la administración nacional la dirección que ha de salvarnos de la barbarie que nos amenaza.

## Las Subsistencias

Nuestros lectores recordarán que en la sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias el día 22, se dió cuenta de una carta de la señora viuda de Moré, ofreciendo en sus propiedades todo el carbón necesario para el consumo de la capital, al precio que se fijara.

El presidente de la Junta, gobernador civil, se dirigió a dicha señora, comunicándole que el precio de tasa acordado para los sitios de carbón era de 1'50 pesetas arroba, y rogándole diera las órdenes oportunas para empezar el abastecimiento de nuestro mercado.

La señora viuda de Moré ha contestado al gobernador civil, manifestándole que carece de los medios de transporte necesarios; reiterando su ofrecimiento para que sea retirado el carbón que precise, en sus posesiones del Haza del Lino.

También se han recibido comunicaciones de los alcaldes de Lúgros, Píñar y D. Fontes, manifestando que en sus términos existe cuanto carbón sea necesario, pudiendo ponerse en el mercado de la capital a 2'25 pesetas arroba, incluidos todos los gastos.

Esto daría una ganancia de 0'25 pesetas en arroba a los expendedores de carbón vegetal, que habrían de venderlo a 2'50, precio de tasa.

—Parece que existen ciertas dificultades en el aprovisionamiento de carbón mineral, sintiéndose esas deficiencias en las industrias granadinas, tanto civiles como militares.

—Don Matías Méndez Velido, se ha sumado con 1.500 pesetas a la suscripción iniciada para hacer frente al problema de las subsistencias.

## LA CUESTIÓN TRANVIARIA

### Carta del señor Velasco

Señor don Juan Echevarría, Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: No pensaba molestar su atención ni la del público, con cuestiones que entendía solo afectaban a la Sociedad de Tranvías y a sus empleados, pero veo que en *El Defensor de Granada* se ha publicado una información bastante amplia, haciéndome creer esto que se trata de un asunto que debe conocer la opinión y por ello me permito abusar de su bondad, por si tiene a bien publicar, en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas:

Ante todo, he de hacer constar que la Sociedad de Tranvías, genuinamente granadina, con entusiasmos y arreos, aún en momentos tan difíciles como los presentes, no cesa de laborar en bien del país, tratando de engrandecer esta hermosa región, siendo cada día mayor el número de familias que viven, de su trabajo sí, pero como consecuencia de cuanto ella va creando; así entiende sus obligaciones sociales, que por la grandeza de ideales y cuantía de beneficios, se siente orgullosa, satisfecha y muy por encima de cuantas insidias y sofismas se propalan estos días por algunos desagradecidos.

Del mismo modo que mira con cariño al país, ha velado y vela por el bien de sus empleados, tratando por todos los medios de proporcionarles beneficios, a medida que aumenta los suyos a fuerza de sacrificios económicos. Prueba de esto es, que en este último período (desde que la Sociedad es granadina precisamente) ha otorgado al personal (sin solicitarlo éste) las mejoras siguientes: aumento de jornal; disminución de una hora en la jornada diaria; indemnización anual a la Sociedad de Socorros Mutuos; pago de los uniformes de verano; mitad de los de invierno. A mediados del año pasado, hicieron algunas peticiones, entre ellas aumento de jornal y yo les rogué se dirigieran a su Compañía con el cariño y respeto que recíprocamente se han demostrado; se convino así y se

accedió a todo lo que pidieron, excepto a lo del jornal, porque el momento no era oportuno, pero me dieron un voto de confianza para que yo influyese cuando lo creyese pertinente. Llega este año y en el primer Consejo propongo y así lo acuerda éste por unanimidad, aumentar en un diez por ciento los sueldos de todo el personal de plantilla y pagar los uniformes de invierno, lo que supone un gasto de unas 20.000 pesetas anuales, tanto por ciento muy elevado con relación a las utilidades que obtiene la Compañía, con un capital de varios millones de pesetas; el sacrificio parece que debía agradecerse, tanto más cuanto que se trata de una Sociedad que, puede decirse empieza ahora a tener beneficios y es de las perjudicadas por los efectos de la guerra, pues todos los materiales de entretenimiento le cuestan triple o cuadruple que antes y por lo tanto su explotación es mucho más onerosa.

Lejos de agradecer este sacrificio, una pequeña parte del personal (aunque aparentemente es una mayoría) protesta de ese aumento del diez por ciento y a los cuatro días de cobrar la primera quincena, presentan un nuevo escrito solicitando un aumento de 0'50 pesetas en el jornal, y algunas otras cosas de menor importancia, que, por considerar improcedentes todas ellas, informé desfavorablemente al Consejo y fueron denegadas.

Hace algún tiempo venían dispensándose faltas y más faltas al empleado señor Martínez, porque siendo presidente de la Sociedad de empleados, no quería yo echar leña al fuego, como vulgarmente se dice, evitando que se creyera se ejercía coacción alguna, siendo así, que repetidas veces he dicho al personal que ni al Consejo ni a mí nos molesta aquélla, por entender que se trata de una reunión de hombres honrados, que van a cumplir con sus deberes y hacer respetar sus derechos, velando al propio tiempo por la dignidad de la clase. Pero es el caso que su presidente, en vez de dar ejemplo, abusa de tal modo creyendo que la Compañía es él, que no acude al trabajo más que cuando se le antoja; no solicita permiso para nada; es desconsiderado hasta con sus compañeros, teniendo algún día a unos sin comer, por no hacerles el relevo; se le amonesta unas cuantas veces, y no sólo no hace caso, sino que, por el contrario, cada día trabaja menos y cumple peor, no teniendo más que cincuenta y ocho jornales en estos últimos ciento cuarenta y un días; cunde el mal ejemplo, se hace imposible el orden y la disciplina; llega el presente mes, y de los primeros diez y nueve días, trabaja dos, y no pudiendo tolerar por más tiempo este estado de cosas, se le despide el día 20.

El día 24, una comisión de empleados, con su abogado, señor Gil de Gibaja, visitó a cada uno de los señores consejeros y al que suscribe, para dar las gracias por el aumento del diez por ciento y solicitar la readmisión del señor Martínez.

El día 25, me visitó nuevamente mi buen amigo, el señor Gil de Gibaja, para regarme, no ya como abogado de la Sociedad obrera, sino como amigo mío, que se admitiese nuevamente al referido señor Martínez; yo, con una gran violencia y mucho sentimiento, no pude complacerle, por entender que dada la serie de circunstancias que han concurrido y el carácter del empleado despedido, (suficientemente conocido por sus compañeros y por el señor Gil de Gibaja), era imposible la readmisión.

Posteriormente he leído que han celebrado junta general y el personal ha acordado facilitar a la Directiva para declarar la huelga, que, según han comunicado a *El Defensor de Granada*, parece ser que va a tener lugar en los días de Carnaval; lo sentiremos muchísimo, pero ni eso, ni mucho más, nos hará apartar del camino de la razón y de la justicia, por tener la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber en todo momento.

Y para que el público no juzgue a todos de la misma manera, he de hacer constar que, no obstante los entusiasmos que publica la Directiva, se me han presentado bastantes empleados para decirme que ellos están contentos con la Compañía, agradecidos, y reconocen que el señor Martínez está bien despedido, sin que piensen ir a la huelga en ningún momento.

Dándole las gracias más expresivas, se repite de V. afmo, amigo y s. s., q. e. s. m.,

Alfredo Velasco

## Política

El gobernador civil, señor Alonso, recibió ayer a don Fernando de los Ríos, don Ramón Marrell, don Rafael García Duarte y don Manuel Yudes, como representantes de los partidos de la izquierda, no haciéndolo don Antonio Jiménez López, por causas que le impidieron acompañar a aquéllos.

El objeto de la visita fué dar cuenta al gobernador de la próxima propaganda electoral que piensan emprender, y pedir el apoyo de la autoridad para que se les ampare en sus derechos.

El señor Alonso les ofreció desde luego

que, mientras se halle al frente del Gobierno, tendrán de su parte todo el apoyo que las leyes les autorizan para dicha propaganda, y que conforme hizo público en el «Boletín Oficial», en la circular dando instrucciones y señalando el itinerario para las operaciones electorales, habrá de hacer respetar el derecho de todos, inspirándose en la mayor legalidad, sinceridad y libertad del sufragio, corrigiendo cuantos abusos se le denuncian.

—Por el correo del Sur llegó ayer tarde el exsubsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas Santiago.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares, figurando entre ellos la plana mayor del natalismo.

—Ayer recibimos de Antequera un despacho, notificándonos que los elementos conservadores de aquella localidad dieron anteayer un mitin en el Salón Rodas, figurando entre el público representantes de los pueblos del distrito.

Los elementos liberales, organizan por su parte, otros actos políticos para la semana próxima.

—De Gvadix recibimos anoche el siguiente despacho:

«Regresamos del mitin de Jerez del Marquesado, organizado por las sociedades obreras y sindicatos agrícolas. Presidió Lucas Martínez, asistiendo, además de mucho público, las sociedades y representación de Lanteira. Hablaban Joaquín Sánchez López Romero, Eduardo Salmerón, Alfredo Villanueva y Antonio Motos, combatiendo ruidosamente al caciquismo y siendo aclamados. Los señores Villanueva y Motos, que de Baza vinieron, fueron objeto de un recibimiento entusiasta y de una despedida cariñosa. El Marquesado despierta.—C.»

—Nos manifiesta don Juan L. Trescaño que no es cierto, que como ha dicho algún colega, intente él presentar candidatura por el distrito de Alhama en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Lo mismo en ese, que en cualquier otro distrito apoyará decididamente a sus correligionarios o afines, según le ordene su amigo y jefe provincial don Manuel Rodríguez Acosta.

—Don Francisco de P. Soriano de La-prensa, culto abogado granadino, ha decidido presentar su candidatura para las próximas elecciones de diputados a Cortes, con el carácter de regionalista, por el distrito de Vélez Rubio.

## FIGURAS DE LA GUERRA



General Guillaumat,  
GENERALÍSIMO DE LAS TROPAS ALIADAS EN  
SALÓNICA QUE HA RECIBIDO LA VISITA  
DE MR. VENICELLOS

## DESDE TORVICÓN

### Las fiestas de S. Antón Abad

Después de un temporal de nieve que casi tenía recluido al vecindario, vinieron días de lluvia fina, lenta, constante que poco a poco, sin aumentar el caudal del río ni de los arroyos, derritió la blanca capa que media algo más de medio metro de espesor, y, por fin, después de diecisiete días de no haberle visto la cara al sol, amaneció el 15 de Enero, presentándose ante todos revestido de sus mejores atavíos, con los templados rayos de primavera, con el cielo azul de Mayo, con el alegre despertar de una mañana sanjuanera.

Torvicón saludó al sol con exclamaciones de júbilo, porque el 16 empezaban los festejos en honor de su patrón, San Antonio Abad, y aquel sol tan alegre y tan lleno de vida que parecía decir a todos «aquí estoy dispuesto a desquitarme de mi prolongada ausencia»; era bellísimo presagio de que las fiestas habrían de ser tan risueñas como el sol que venía a presidirlas, tan llenas de satisfacciones como los campos repletos de humedad, ofreciendo al labrador solemnemente que el trabajo dado en la tierra le será recompensado con creces.

Y así ha sido. ¿Para qué exponer el programa? El cronista entiende que la diana por la banda de música, la función religiosa, el castillo de fuegos artificiales, la tra-

dicional fiesta de las luminarias, los bailes y los bailes son números obligados de todos los festejos, sea grande o pequeña la población en que se celebren, y por lo mismo los pasa por alto, para informar al público de otros números más importantes, de mayor trascendencia, de aquellos que no se realizan en todas partes y que en muchos pueblos se leen con gesto melancólico.

Hoy que en todas partes se lucha a todo unido contra el caciquismo, hoy que plumas maestras como la de Cristóbal de Castro no cesan de preocuparse hondamente de graves cuestiones sociales, Torvicón ha sabido resolver todos esos importantes problemas, entrando de lleno en el concierto de los pueblos libres; que una cosa es la cultura y otra la riqueza y, aunque Torvicón sea pobre, porque su suelo y sus medios lo son, no tiene que envidiar a nadie en cuanto a cultura y a buena voluntad.

Torvicón es obediente cuando se le manda con verdad, con justicia y con necesidad, y no necesita más que una pequeña insinuación de su alcalde para dar ejemplo de educación, del cual se van admirados cuantos forasteros nos honran con su presencia.

«No necesito que venga la guardia civil para vigilar el orden,—dijo don Juan Ramos—pues si me habéis aclamado vuestro alcalde, no creo que sea para darme disgustos.»

«Quiero que en la procesión no se corra la pólvora y que no haya irreverencias. Y no sonó ni un disparo, y en la comitiva no hubo el más pequeño motivo de irreverencia, porque todos los varones marchaban delante de las imágenes y todas las mujeres detrás, sirviendo de línea divisoria el Ayuntamiento en pleno, que presidia la procesión.

«Dar cuantos vivas queráis, que yo, muy bajito, desde lo más íntimo de mi corazón, los iré dando, no sólo por mí, sino también por mis hijos ausentes. ¡Desgraciados de los que en las alegrías como en las penas, no invocan la religión!»

Así habló el alcalde.

Y el pueblo se desbordó en entusiasmo, y no hubo la más pequeña sombra que empañara tan hermoso cielo. Consecuencia natural de tener unas autoridades a las que se quieren y respetan, y a las que todos desean complacer en justa reciprocidad.

Los mayordomos, don Antonio Fernández y don Miguel Escudero, merecen toda clase de felicitaciones por el trabajo que han tenido que realizar, colectando céntimo a céntimo los recursos necesarios para el mayor esplendor de la fiesta.

Como digno remate de ésta, hay que citar la gran gira campestre organizada por don Juan de Dios Luque, don Francisco García Carrasco, recién llegado de la República Argentina, y don José Luque García.

El tiempo invitaba a ello y desde las dos de la tarde del día 19, en el sitio llamado del Cercado, se hallaban reunidas las familias de don Juan Ramos, don José Hidalgo Castilla, don Justo López Bonilla, don Francisco García Castilla, don José Ramón López, don Juan Díaz López, don Miguel Hidalgo, don Antonio Rincón, don Juan García, don José García, don Jerónimo Jiménez, don Nicolás García, don Manuel López Hidalgo, don Manuel González Nocete, don José María Sabio Santiago, don Joaquín López Carrillo, don Francisco Muñoz Barros, don Enrique Ramos, don Joaquín Muñoz, don Antonio Vázquez y doña Elena Lafuente, juntamente con las de la comisión organizadora, sumando entre todos más de ochenta comensales cuyos nombres en detalle omitimos.

La alegría no decayó ni un momento y terminada la merienda, todos regresaron al pueblo, donde la comisión ya tenía preparado local y dispuestos los postres. Excuso decir que el elemento joven bailó hasta no poder más y se divirtió de lo lindo.

¡Felices los pueblos cuyo pensamiento se halla libre de preocupaciones y reina en ellos la franqueza y la alegría!

Y hasta otra, que tal vez no tarde mucho, pues bajo la protección de las autoridades y con la ayuda de una comisión que se está organizando, tratan los profesores de celebrar una fiesta escolar que de punto y raya a cuantas de esta clase se celebran en pueblos de igual vecindario.

A. B. C.

## AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Hey se reunirá la Comisión Municipal de Hacienda.

Las cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja el día 27 del actual, 2.227'72 pesetas.

Ingresos del día 28.—Por cementerio, 449'75 pesetas; por certificado, 1; por extraordinarios, 500; por resultas, 10.

Existencia en caja, 3.188'47 pesetas. Pagos.—Al señor Román, por 200 céntimos para la Alcaldía, 25 pesetas; al

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Diferentes series, Nuevo amortizable, Serie E de 15.000 ptas. nominales, Diferentes series, Bancos y sociedades, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

Lo ocurrido ha sido únicamente

Lo ocurrido ha sido únicamente desde hace días se registraba gran intranquilidad en el vecindario, que se inició con una manifestación airada de mujeres...

expresándose la necesidad imprescindible

expresándose la necesidad imprescindible de que diariamente se envíe para el consumo del mercado madrileño la cantidad exacta solicitada...

UNA BODA

Ayer día 24, y en la iglesia parroquial de esta ciudad, contra matrimonio de la distinguida y bella señorita Pilar Rodríguez Montes...

El nuevo Instituto

Hoy, a las once de la mañana, don Natalio Rivas, visitará, acompañado de una comisión de catedráticos y padres de familia...

La política

Prieto enfermo. Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros no pudo esta mañana abandonar el lecho por encontrarse peor del catarro que viene padeciendo...

Madrid 28.—Continúa siendo el tema preferente

Madrid 28.—Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones la cuestión de orden público, habiendo temores de agitación obrera en la cuenca minera de Riotinto...

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas, ha manifestado que continúa normalizándose el transporte de carbón asturiano...

Madrid 28.—Según informes de Londres

Madrid 28.—Según informes de Londres dan cuenta del parte oficial que acerca del desarrollo de las operaciones ha dado el gobierno británico...

Madrid 28.—El general Alfau

Madrid 28.—El general Alfau estuvo esta tarde en Palacio cumplimentando al monarca...

Madrid 28.—Según informes de Londres

Madrid 28.—Según informes de Londres dan cuenta del parte oficial que acerca del desarrollo de las operaciones ha dado el gobierno británico...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Parte italiano

Madrid 28.—El parte oficial telegrafado desde Roma dice lo siguiente: «En el valle de la Arca y Valls Sastios se registraron durante el día de ayer varios encuentros de patrullas exploradoras...

Madrid 28.—Comunican de Stokolmo

Madrid 28.—Comunican de Stokolmo que las autoridades alemanas han interrumpido la repatriación de poloneses...

Madrid 28.—Según cablegramas de Nueva York

Madrid 28.—Según cablegramas de Nueva York, el delegado nacional de viveres, para conseguir suministrar a los aliados los alimentos necesarios...

Madrid 28.—Se reciben telegramas de Berlín

Madrid 28.—Se reciben telegramas de Berlín dando cuenta del parte oficial facilitado por el gran cuartel general alemán...

Madrid 28.—Los ingenieros enviados por el Ministerio de Fomento

Madrid 28.—Los ingenieros enviados por el Ministerio de Fomento a visitar las fábricas nacionales de vagones...

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas, ha manifestado que continúa normalizándose el transporte de carbón asturiano...

Madrid 28.—Según informes de Londres

Madrid 28.—Según informes de Londres dan cuenta del parte oficial que acerca del desarrollo de las operaciones ha dado el gobierno británico...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

político y va dirigido contra los planes anexionistas prusianos.

Parte alemán

Madrid 28.—Se reciben telegramas de Berlín dando cuenta del parte oficial facilitado por el gran cuartel general alemán...

Madrid 28.—Comunican de Stokolmo

Madrid 28.—Comunican de Stokolmo que las autoridades alemanas han interrumpido la repatriación de poloneses...

Madrid 28.—Según cablegramas de Nueva York

Madrid 28.—Según cablegramas de Nueva York, el delegado nacional de viveres, para conseguir suministrar a los aliados los alimentos necesarios...

Madrid 28.—Se reciben telegramas de Berlín

Madrid 28.—Se reciben telegramas de Berlín dando cuenta del parte oficial facilitado por el gran cuartel general alemán...

Madrid 28.—Los ingenieros enviados por el Ministerio de Fomento

Madrid 28.—Los ingenieros enviados por el Ministerio de Fomento a visitar las fábricas nacionales de vagones...

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas, ha manifestado que continúa normalizándose el transporte de carbón asturiano...

Madrid 28.—Según informes de Londres

Madrid 28.—Según informes de Londres dan cuenta del parte oficial que acerca del desarrollo de las operaciones ha dado el gobierno británico...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

NOTICIAS BREVES

Ayer, a las once, rieron en la calle de Reyes Católicos, esquina a la Gran Vía, el conde de Castiblanco...

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros no pudo esta mañana abandonar el lecho por encontrarse peor del catarro que viene padeciendo...

Madrid 28.—Según telegramas de Berlín

Madrid 28.—Según telegramas de Berlín dando cuenta del parte oficial facilitado por el gran cuartel general alemán...

Madrid 28.—Comunican de Stokolmo

Madrid 28.—Comunican de Stokolmo que las autoridades alemanas han interrumpido la repatriación de poloneses...

Madrid 28.—Según cablegramas de Nueva York

Madrid 28.—Según cablegramas de Nueva York, el delegado nacional de viveres, para conseguir suministrar a los aliados los alimentos necesarios...

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas

Madrid 28.—El director general de Obras Públicas, ha manifestado que continúa normalizándose el transporte de carbón asturiano...

Madrid 28.—Según informes de Londres

Madrid 28.—Según informes de Londres dan cuenta del parte oficial que acerca del desarrollo de las operaciones ha dado el gobierno británico...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

Madrid 28.—Noticias de Londres

Madrid 28.—Noticias de Londres dicen que circula en La Haya el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en la región industrial del valle del Rin...

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam

Madrid 28.—Según telegramas de Amsterdam, a causa de la explosión registrada en una pequeña lata de gasolina...

UNA PELÍCULA GRANDIOSA

Acontecimiento en Granada

La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América. Dentro de muy pocos días, tendrá efecto en esta capital, el estreno de la más grandiosa y sublime película producida hasta el día, titulada La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América.

Según la revista Cine Mundial, en dicha cinta, la vida del gran genio es reproducida con grandiosidad inconcebible. Todo el agusto aparato que sirvió de fondo a la hazaña genial, todas las bellezas artísticas que prestaron su marco a la aventura, todas las sombras que envolvieron el espíritu del héroe en su desgracia, han sido copiadas con realidad exacta.

Un ilustre ingeniero americano, nacido en San Francisco de California, es el autor del milagro. Llámase Charles Jean Drossner, es muy joven y concibió la idea de la película en unas circunstancias verdaderamente excepcionales, después de luchar como voluntario en Francia y ser herido en la batalla de Arras.

Figuran en la interpretación de los más importantes papeles, el notable profesor de mímica del Conservatorio de París, Mr. Georges Wagne, que caracteriza a Cristóbal Colón maravillosamente; la famosa actriz Leonine X. Massart, del Teatro Antoine, de París, encarna la figura noble de la reina Isabel con inimitable justicia; Marcel Verdier, del mismo teatro, la del rey don Fernando, y Mr. Garat, del Gynmase, tiene a su cargo el papel de Bartolomé, hermano de Colón.

Los puntos que sirvieron de escenario para el desarrollo de la film, son los mismos donde Colón vivió, pensó y realizó, su empresa, La Alhambra de Granada, el Real de Santa Fe, la Rabida, el Alcázar de Sevilla, la Plaza de las Cortes de Barcelona, el Puerto de Palos, todos, en su momento, fueron testigos de las auténticas escenas volvierón en esta ocasión a presenciar la noble figura del que descubrió el Nuevo Continente hace cuatro siglos.

También figura en la cinta, una visión magnífica de la Rendición de Granada, tomada del cuadro famoso de Pradilla. Otro de los cuadros más soberbios de la obra es la salida del Puerto de Palos, de las tres carabelas inmortales. Fueron éstas construidas expreso para la película. Son una copia completa de las auténticas, habiendo servido de modelo para su construcción, los planos y dibujos que de aquellas se conservan archivados.

Por otro lado la minuciosidad de los decorados, trajes, armas y joyas constituyen un derroche espléndido de grandezza. El Gobierno español inspirado en un alto concepto artístico, no regateó medio alguno para facilitar a Mr. Grossner toda clase de elementos: las regias coronas, auténticas, el rico y verdadero estandarte que presenció la rendición de la ciudad granadina, todo el valioso conjunto de armas, arreos, mantos y muebles de la época, que se conservan en museos y catedrales, fueron puestos gentilmente a la disposición del autor y propietario de la film. El Ministerio de la Guerra facilitó asimismo, cientos de soldados, que tomaron parte en las escenas de más relieve y visualidad.

Y no obstante todos estos medios de relativa economía, la gran película cuesta muy cerca de cinco millones de pesetas. Nada falta en ella. Todo lo más completo, lo más real y grandioso desfiló por esta artística cinta que muy pronto será el asombro de Granada entera.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el Hotel Alameda se verificó ayer tarde el banquete que los alumnos de Técnica Anatómica, obsequiaban al joven catedrático don Joaquín Siles Pujol, como cariñoso despedida por haber sido trasladado a Zaragoza. Asistieron además del festejado, el rector y el decano de Medicina y otros conmensales en número de 63, reinando gran entusiasmo y pronunciándose brindis elocuentes.

ADORACIÓN NOCTURNA

El domingo pasado, a las tres de la tarde, se celebró en el Salón de Justicia de la Curia Eclesiástica la junta general ordinaria, bajo la presidencia del señor vicario de la parroquia don José Fernández Arcoya; el presidente don Julio Martín Rámila; el tesorero don José Pareja; el secretario don Fernando Wilhelm y los vocales don José Alonso López, don Francisco Barrecheguren, don Fernando Charco Horques, don Carlos Jiménez Huertos y don Rafael López Valero.

Después de la invocación del Espíritu Santo, se dio lectura a un artículo sobre la Sagrada Eucaristía y al acta de la junta anterior, el señor secretario leyó a los siguientes datos estadísticos: La sección de Granada se compone de 7 sacerdotes activos, 26 veteranos seglares, 205 activos, 20 aspirantes, 387 honorarios de ambos sexos, 31 niños tarzicos y 20 honorarios. Han fallecido 2 veteranos, 1 activo, 5 honorarios y 5 honorarios. Las asistencias durante el año a las vigiliarias ordinarias de turno, son las siguientes: 169 sacerdotes, 1.835 activos, 212 aspirantes, 53 veteranos, 155 con permiso del presidente y 172 con permiso del jefe de noche. Total 2.202 asistencias y 2.254 comuniones.

do 15 sacerdotes, 764 activos, 75 aspirantes y 28 honorarios. Total 880 asistencias y 721 comuniones. En la vigilia de las Espigas y Misión Eucarísticas se recibieron 3.000 comuniones.

Acto seguido, el señor tesorero dió lectura del extracto de las cuentas del año anterior, que fué aprobado. El señor presidente leyó una bien escrita memoria acerca del estado de la sección, siendo muy aplaudido al terminar su interesante trabajo.

Después se hizo la elección, por votación secreta, de presidente, siendo reelegido nuevamente por unanimidad don Julio Martín Rámila, que tan buenos servicios viene prestando a esta obra eucarística durante muchos años.

El presidente de honor y vicodirector espiritual, señor Fernández Arcoya, pronunció un breve y elocuente discurso, alentando a los adoradores a continuar su hermosa labor por Jesús Sacramentado, siendo muy aplaudido, y dándose por terminado el acto.

Portrait of Don Pedro Embiz López. Text: EL SEÑOR Don Pedro Embiz López. Que falleció el 30 de Diciembre de 1917. R. I. P. Su viuda e hijos, suplican a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la Misa de requiem que se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el día 30 del actual, a las diez de su mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Granada 29 Enero 1918.

Nuevo cinematógrafo

Ayer fué solicitada autorización del Ayuntamiento para derribar las casas enclavadas en el antiguo Corral del Carbón, donde, como saben nuestros lectores, se construirá un coliseo destinado a cinematógrafo, de cuya sustitución dan fe los planos, ajustados a los de los teatros Reina Victoria, de Madrid, y Victoria Eugenia, de San Sebastián.

Las obras comenzarán inmediatamente que sean desalojadas las viviendas, y para fomentar la brevedad, la empresa—que no quiere ocasionar perjuicios a los inquilinos del Corral del Carbón—les dará cuantas facilidades necesiten. Desea dicha empresa inaugurar en Septiembre el nuevo edificio, y para ello, empleará los cientos de obreros que sean precisos y no escatimará gasto alguno a pesar de la enorme carestía de los materiales de construcción.

Como aparte otros aspectos de carácter artístico, la construcción del nuevo coliseo resolverá este invierno la crisis obrera, el Ayuntamiento no debe demorar el permiso que se ha solicitado para comenzar las obras.

Hombre apaleado

Anoche, a las diez, se encontraba en el Embovedado, conversando con unos cocheros, Antonio Martín Díaz, de 49 años, casado y con domicilio en la Cuesta de Beteta, núm. 4, siendo aquellos invitados por éste a tomar un vaso de vino en una taberna y establecimiento de coloniales que existe en la calle Puente de Castañeda.

Cuando más enfrascados se hallaban en la conversación, se presentó Francisco Gálvez Cabrera, habitante en la calle de Candiota, 8, requiriendo a su cuñado, Antonio Martín, para que saliera a la calle.

Ya los dos, frente a frente y sin que mediara palabra alguna, según manifestó el herido, Francisco Gálvez, enarboló un garrote, descargando fuertes golpes sobre su cuñado.

Cuando los amigos de Martín se dieron cuenta de la agresión de que era objeto, corrieron hacia él, observando que tenía la cara bañada en sangre.

Inmediatamente lo condujeron a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia le apreció una herida contusa de seis centímetros de extensión en la ceja derecha, otra de tres centímetros en la frente, otra de cinco en la región parietal izquierda, otra en la mano del mismo lado, dos en la cabeza y erosiones y contusiones en la mano izquierda y labio inferior.

Después de asistido, el lesionado pasó a su domicilio. Aprovechando el revuelo producido, Francisco Gálvez se dió a la fuga.

TEATRO CERVANTES

En la función de anteanoche se estrenó el drama en seis actos «El cochero de Lyon», de Luis Bonou. Inspirado el argumento de la obra en un proceso célebre, según reza en el programa, el parecido de dos personas da lugar a un error judicial, cuyo desenlace, desde el primer acto, ya lo adivina el público.

Como en la mayoría de esta clase de obras, las escenas son inverosímiles y ficticias. El final del primer acto es trágico, pues ocurren mas bajas que en Verdún. Menos mal que el autor reflexiona en sucesivos actos, y compadecido, ya solo hay tal cual herido, y en el último cuadro un reo en capilla, que felizmente se salva. El público aplaudió al final de cada acto, por la labor que ejecutaron los artistas.—M.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 29.—San Francisco de Sales, obispo y doctor. San Valero obispo y confesor, Santos Quirico y Julita mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Sales obispo y doctor con rito doble y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente. (Santa Martina virgen y mártir).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles) y en la Capilla de San Juan de Dios. Jubiléo de las 48 Horas.—En la iglesia parroquial de San Cecilio. En sufragio de doña Mariana Jiménez de la Serna.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana, en San Cecilio). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Cecilio a las diez. Función en honor de San Francisco de Sales, en la iglesia parroquial de San Matías a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sanatorio del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo y en San Cecilio. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana. Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, Santa Inés y San Andrés a las ocho y media.—En el Santo Angel Custodio, San Juan de Dios y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana, y San Antonio a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor de San Cecilio.—En su iglesia parroquial a las cuatro de la tarde. Novena en honor de San Blas.—En Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en la iglesia parroquial.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra María de los Dolores Pérez González, sobre desacato. Abogado, señor Poyatos; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Parlo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Encarnación Moral González, sobre hurto. Abogado, señor Torres; procurador, señor Amaro; secretario, señor Parlo.

Juzgado de Tránsito: apelación del auto de procesamiento declarado en causa número 40 del año 1917 sobre falsedad. Abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

Entrada de causas En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado del Sagrario: contra Angel Torres Martínez, sobre estupro. Juzgado del Salvador: contra Antonio Fernández García, sobre denegación de auxilios. Juzgado de Baza: contra Francisco Márquez Martínez, sobre atentado.

Fleito Ingresó ayer en la secretaría de Gobierno, un pleito procedente del juzgado de Purchena, seguido entre don Manuel Blázquez y doña Claudia Molina y otros, sobre reclamación de una casa.

Prórroga Se ha concedido una prórroga de treinta días para posesionarse de su cargo de secretario del juzgado de Linares, a don Aurelio Fernández Calvo.

Poseción Se ha posesionado de su cargo de secretario de la Audiencia de Almería, don Ricardo Sánchez Blasco. También se ha posesionado de su cargo el juez de Instrucción de Ronda, don Manuel Heredia Trevilla.

Sentencia Se ha dictado sentencia en causa del juzgado de la Carolina, seguida entre don Lorenzo Leal Vitoria y don Juan Berroa García, sobre nulidad de un préstamo hipotecario. Por la sentencia de la Sala se confirma la apelada, por la que se absolvió a don Juan Berroa García, de la demanda contra él, que interpuso don Lorenzo Lacal; pidiendo la nulidad por usurario del préstamo hipotecario contenido en la escritura de 5 de Octubre de 1911, con expresa condena de costas.

Recurso Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por esta Sala de lo Civil en autos del juzgado de Almería, seguidos entre don Antonio Basquiana Jiménez y don José Alemán García, sobre pobreza.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Diezma ha detenido a José María Ruiz López y Antonio Martos Martínez, quienes se dedicaban a disparar sus armas, produciendo la alarma consiguiente en el vecindario.

La de Montefrío ha preso a Cristóbal Cervera Pedregosa, Alfonso Gálvez Molina y José Torres Cuevas, por hurtar aceituna.

La de Cúllar Baza noticia que está en el anejo de Vertientes, le fueron hurtadas las existencias de tabaco, papel, cerillas y sellos de correo, y además 35 duros en billetes, ignorándose quienes sean los autores.

El cobro de la contribución

Itinerario de cobranza de las contribuciones del primer trimestre de 1918, que ha de efectuarse en los pueblos que a continuación se detallan: Zona de Albuñol.—Albuñol, 4 al 8 de Febrero; Castarzas, 2 y 3.—2.º período en Albuñol, del 26 al 28.

Zona de Alhama.—Alhama, 7 al 10; Arenas del Rey, 3 y 4; Chimeneas, 5 y 6; Moraleda, 7 y 8; Santa Cruz, 3 y 4; Ventas de Huelma, 8 y 9.—2.º período, en Alhama, del 26 al 28.

Zona de Baza.—Baza, 6 al 8; Benamaurel, 5 al 7; Cortes de Baza, 2 y 3; Cúllar Baza, 8 al 11.—2.º período, en Baza, del 26 al 28.

Zona de Granada.—Granada, 1 al 25, a domicilio.—2.º período, en Granada, del 26 al 28, a gloria.—2.º período, en Granada, del 26 al 28, a gloria.

Segunda zona de Granada.—Calicasas, 4; Cenes, 2; Churrizana, 1 al 3.—2.º período, en Granada, del 26 al 28; San Antonio, 3; Cejar, 2; Ogijares, 4.—2.º período, en la Zubia, del 26 al 28. Primera zona de Guadix.—Alicún, 3 y 4; Esfiliana, 8 y 9; Fomelas, 5 y 6; Gobernador, 7 y 8; Villanueva de las Torres, 6 y 7.—2.º período en Guadix, del 26 al 28.

Segunda zona de Guadix.—Aldéire, 5 y 6; Alquízar, 3 y 4; Ferrada, 7 y 8.—2.º período, en Huéscar, del 26 al 28.

Zona de Huéscar.—Galera, 8 al 10; Puebla Don Fadrique, 4 al 7.—2.º período, en Huéscar, del 26 al 28.

Primera zona de Iznalloz.—Deifontes, 3 y 4; Diezma, 5 y 6; Piñar, 7 y 8.—2.º período, en Iznalloz, del 26 al 28.

Segunda zona de Iznalloz.—Campotéjar, 3 y 4; Colomera, 1 al 3; Torre Cardela, 6 al 7.—Segundo período, en Montegicjar, del 26 al 28.

Zona de Loja.—Villanueva Mesa, 3 y 4.—2.º período, en Loja, del 26 al 28.

Zona de Montefrío.—Montefrío, 4 al 9.—2.º período, en Montefrío, del 26 al 28.

Zona de Motril.—Vélez Benandalla, 3 al 6.—2.º período, en Motril, del 26 al 28.

Zona de Orgiva.—Acequias, 3 y 4; Busquistar, 8 y 4; Cónchar, 9 y 10; Corzillar, 12 y 13; Mondújar, 5 y 6; Nigüelas, 1 y 2; Pórtugos, 7 y 8.—2.º período, en Orgiva, del 26 al 28.

Zona de Santafé.—Ambrós, 1; Atarfe, 1 al 3; Gabia Grande, 1 al 3; Láchar, 5; Purchil, 4 y 5.—2.º período, en Santafé, del 26 al 28.

Zona de Ugijar.—Ugijar, 8 al 10; Bérchules, 3 al 5; Charin, 7 al 9; Mecina Bombarón, 3 al 5; Murias, 7 al 9; Nechite, 4 y 3.—2.º período, en Mairena, del 26 al 28.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo, 4000 a 4000; Cebada, 0000 a 0000; Habas, 0000 a 0000; Maíz, 0000 a 0000; Yeros, 0000 a 0000.

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 1780 a 1780 pesetas. Existencia de hoy, 155 quintales. Entrada de hoy, 10. Total, 165. Vendido, 12. Quedan, 153.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almocenas: Argo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Maíz, a 1750 los 54 kilogramos. Yeros, a 1750 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guisantes, a 1775 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 1250 pesetas los 83 kilogramos. Avena, a 1250 pesetas los 83 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 14 y 12 kilogramos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceites endulces, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puercas de 18 a 18'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 1275 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Véndese el precio de 1275 pesetas los 11 y 12 kilos.

Romana del pescado Cotización de ayer: Pescaditas, 2'32 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pijotas, 2'30; salmonetas, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; breças, 0'00; boquerones, 1'50; almejas, 0'51; sardinas, 1'20; morralla, 0'00; bonito, 1'70; ranchos, 1'50.

Mateadero público Existencia en Caja el día 28, 1.414'25 pesetas; cobrado a tablajeros, 9.846'59. Total, 11.260'84 pesetas. Pagado a ganaderos, 7.981'71 pesetas; por consumos, 609'98; por arbitrios, 280'83; acarreo, 11'59. Existencia en Caja para el día 29, 2.426'82. Total, 11.260'84 pesetas. Carnizados ayer 28 de Enero de 1918. Becerros: 3, a 2'50; toros: 1, a 2'32 y 2, a 2'40; novillos: 3, a 2'44; vacas: 2, a 2'30; ovejas: 3, a 1'90; cabras: 2, a 1'70.

Teatros y cines

«El Cochero de Lyon» es la obra que este noche se representará en este coliseo, la cual obtuvo un gran éxito en su estreno, que se verificó el domingo último.

Ayer terminó el plazo concedido por la empresa a los abonados a Sagi Barba, quedando aquélla en libertad de disponer de las localidades que no han sido reclamadas a su debido tiempo, para la temporada de Margarita Xirgu y Francisco Fuentes.

INFORMACION OBRERA

El gobernador interino conferenció ayer mañana con don Alfredo Velasco, Director de los Tranvías, sobre la huelga que parece intentan plantear los tranviarios, pues oficialmente nada se ha notificado aún a las autoridades.

El señor Alonso expuso al señor Velasco las causas que alegan los obreros e influyó para llegar a una avenencia entre ambas partes; contestando el Director de los Tranvías a todas las objeciones de los obreros.

Ayer de madrugada, desarrolló su anunciada conferencia en la Sociedad de Camareros, el presidente de la de Sevilla Alfonso Megías.

Hizo la presentación del conferenciante el camarero Manuel Gálvez. Alfonso Megías lamentó que en Granada se encuentre la sociedad de camareros en peores circunstancias, respecto a su organización, que en otras capitales.

Aconsejó que se solicitara el descanso semanal, para de este modo dar ocupación a los compañeros que se encuentren sin trabajo.

Terminó abogando por la unión de todos y la necesidad de agruparse con los demás organismos obreros. Fue aplaudido.

MINAS

—Don Antonio Hernández Ortiz, ha pedido 20 permisos de manganeso con el nombre de «Ceres» en término de Moreda.

Mantequilla Danesa P. F. ESBENSEN La más fina y preferida por el público y útil para los demás por BRAVO Y ESCOBAR. Anuario para 1918. Edición encuadernada, el ejemplar, 550 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14 - Guadalejara.

Indispensable al abogado

de reglmen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

CONSULTA MEDICA

de reglmen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos BAYOS 2 Consulta diaria de dos a cuatro Económica-obreros: seis a siete tarde Días festivos sco de dos a tres Consulta, Gómez, 9

BLENORRAGIA «PURGACIONES»

Si padece usted de esta enfermedad y quiere verse curado de ella por mucho tiempo que las tenga, use sin perder tiempo la INYECCION ANTIBLENORRIN ALCOGER remedio eficaz e infalible en tres días. Pídense en farmacias y droguerías Depositario general para España y extranjero: Diego Sánchez Cegarra DROGUERIA LA PASTORA, ALHONDIGA, 16, 1º y 2º. GRANADA

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA) Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleros: Manuel Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras girzadas, de efectos a cobrar y negocial, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetera y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23

ARCHIVO GEOGRAFICO DE LA PENINSULA IBERICA

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, de la Adm. de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, perfectamente ilustrado: 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a la calle de Liria, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (GiRANDO el importe, se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se venden anuncios para el tomo siguiente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada. Los días 4 y siguientes del próximo Febrero se celebrará en este Establecimiento, la subasta de los lotes de Alhajas vendidas y no vendidos, desde el número 44.448 al 62.723, y las ropas y efectos, los días 18 y siguientes de dicho mes, desde el número 69.597 al 97.066. La subasta dará comienzo a las diez de la tarde. Los lotes que se han de subastar, estarán puestos al público; los de alhajas, los días 1 y 2 de Febrero, de dos a cuatro de la tarde y los de Ropas y Efectos, los días 15 y 16 del citado mes, a las mismas horas.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de vacunación antituberculosa MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Peseiros, de la 3. Marqués de Portago, núm. 3 (antes San Matías)

Compañía General de Electricidad

Se convoca a junta general ordinaria para aprobación del Balance de 1917, para el día 2 de Febrero, en el domicilio social y hora de tres; y si no concurren mayoría, se celebrará la segunda junta con los que asistan el día Motril 23 de Enero de 1918. El Presidente Luis Vivesca.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

Debe ocupar un sitio preferente en todas las mesas, el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes. Caídas. Contusiones. Lesiones. Heridas. Higiene racional y perfecta de los dientes. Grietas en los pechos. Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. Barcelona.

DEBILIDAD. NEURASTENIA. CONSUMICION. CLOROSIS. CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hemoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CUPA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los extractos, etc. Da salud, fuerza. - PARIS

TOBACOS... EMBROCACION... FARMACIA DE SAN GIL - GRANADA

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más insignificante el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la van desear hacer el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 81. - Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid, y Sres. Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

- El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: Leyendas piadosas, de Lope de Vega. De la vida y de la muerte, de Quevedo. Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre. Visitación a mis muertos, de Isidro Benito Lopeña. Oro en mármoles, de Eladio Esparza. Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina. El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo. El ego, de Aurelio Bar. El pintor de su deshonra, de Calderín de la Barca. Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Kleiser. For la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva. Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad. 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular. 4 ejemplares mensuales de Pan y Catecismo. 4 ejemplares mensuales de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 158, 1.ª, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos. Firma, \_\_\_\_\_

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

ANEMIA VERDADERO HIERRO QUEVENNE

FONDISTAS, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lanjarón, un magnífico edificio de nueva planta, construido expreso para Hotel. Esta casa, situada a 50 metros del Bañerío, tiene tres pisos; y 40 metros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con paseos. Balcones con balaustrades de porland; escalera de mármol; comedor en cuadro para cien personas; salones y habitaciones espaciales, con techos elevados; inodoros; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por puertas; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PAGÉS HERNÁNDEZ, en Motril

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

Granada

ABOGOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficina: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 106

F. CABALLERO

CLEMENCIA

hubiese dado a mi mismo la patente de muchacho. Sir George se arrellanó en su sillón a la chimenea y encendió un cigarro; pero al momento después lo tiró, y exclamó con rabia: -Pero... ¡vive Dios! ¿Qué hago? ¿Quedaré? No; sin ella, me fastidia Sevilla. Me iré al Cáucaso, que no he visto. Vamos, judío errante, coge tu báculo; que el movimiento rejuvenece el cuerpo y distrae el ánimo. Lo conocido fastidia; busquemos lo desconocido. ¡Ah! -añadió.- Solo una cosa he hallado que fuese para mí desconocida... ¡Y esa fué ella! ¡Luz fu-

gitiva que de la obscuridad salió, para volver a hundirse en ella! Pero no creáis que me affligis, seño; a una dama hay más bella, más amable, más querida de mí que lo sois vos, y es la dulce y encantadora libertad. No, no compiten vuestros encantos con los suyos; si lograros era a costa de perderla, vale más una decepción que una cadena. Así pues, «all iswel that ends wells» (bien está lo que en bien acaba).

XII -Pablo -dijo al día siguiente Clemencia a su primo, -cuida de que cuanto antes sean trasladados todos mis efectos a Villa-María. -¡Pues qué! -preguntó sorprendido Pablo, -¿no piensas que vivamos aquí? -No, Pablo, puesto que no sería de tu gusto; lo harías por complacerme. Además, cree que ansío por hallarme en Villa-María, en donde tan feliz ha sido mi vida, vada a la que la costumbre me ha

apegado; pues los sitios, las paredes, cada objeto que nos rodea. se ama con el trato como amigo, porque todo imprime su huella en el corazón que no es mudable. Ansío, Pablo, ver esos sitios que el cariño que todos me habéis tenido ha impregnado de dulzura, y que la paz que en ellos he disfrutado ha identificado con el bienestar. Además, Pablo, no me retiene aquí ningún aliciente ni lazos de cariño. La casa de mi pobre tía, a la que queda poco tiempo de vida, se va a desbaratar. Mi querida Constanza piensa, cuando le falte su madre, retirarse de todo trato; mi primo piensa regresar a Madrid, y la sociedad de Alegría no me es simpática. Dime, Pablo: ¿gestán aún como las dejé mis habitaciones? Nada hallarás variado ni echarás de menos en lo que ha sido durante tu ausencia mi santuario, Clemencia; de más, si; quizá encuentres las huellas de mis lágrimas. -¿Y mis flores?

-Florecen en tu ausencia. ¿Lo concibes? Yo no. -¿Y mis pájaros? -Cantan; pues creo que con su delicado instinto presagian tu regreso. -¡El del hijo pródigo! -dijo Clemencia, riendo y apretando con efusión la mano de su primo. -Para recibirte debidamente -contestó Pablo en el mismo tono festivo, -debo partir mañana. -Nada de eso, Pablo; hagámoslo todo sin misterio y sin ostentación. -Pero con prisa, Clemencia; mira que mi felicidad me parece de tal suerte un sueño, que vivo angustiado con el temor de despertar. -Pablo, en mí no estará la tardanza. Hechas las necesarias diligencias, será bendecida nuestra unión bajo los ojos de mi pobre tía, que me ha servido de madre, y partiremos en seguida para nuestro dulce hogar doméstico: en él procuraremos imitar las virtudes y ha-

llar la felicidad que allí ostentaron sus anteriores dueños. Clemencia se apresuró a comunicar su casamiento a la marquesa y a sus primas. -Me alegro, hija mía -le dijo su tía, -pues ya que te aconsejaron esa boda tu suegro y tu tío, cuenta te tendrá. -Si, si -añadió Alegría; -ya que te casas, atente a lo sólido, y enseña a tu marido des le un principio a no ser ridículamente celoso y neciamente desconfiado. -En Villa-María no hay muchas ocasiones que puedan dar pábulo a que se desarrollen estas tendencias, a un dado caso que las tuviese Pablo. -¡Pues qué! ¿Te vas a vivir a Villa-María? -exclamó con asombro Alegría. -Siempre han vivido allí las cabezas de la casa de Guevara -respondió Clemencia. -¡Por qué motivo exigiría yo una mudanza de domicilio que no deseo, y que no agradaría a mi marido, sobre todo,

gustándome con pasión el campo? -¡Pero eso es enterrarse en vida! -exclamó Alegría horripilándose. -Si se «entierra» la mujer que se propone vivir en el hogar de sus mayores, al lado del esposo a quien ama, a dedicarse allí a criar los hijos que Dios les diere, creo, Alegría, que toda buena casada vestirá con alboroso la mortaja de esa sepultura. ¡Pues qué! ¿Piensas acaso que la mujer, al tomar estado; si que la senda natural y derecha, si en lugar de pensar en recogerse, en dedicarse a los santos y dulces deberes de esposa y madre reniega de ellos, y sólo piensa en entregarse a las diversiones, al bullicio, al mundo exterior y a las distracciones? ¿Así truecas los frenos? ¿Así desvirtúas la santa misión de la mujer? -Novelerías morales -repuso Alegría. -¡Con veinticinco mil duros de renta vivir en un villorio! ¡Vamos, vamos, eso no es sólo